

Toluca de Lerdo, México, 14 de septiembre de 2021.

Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Bien. Buenas tardes.

Bienvenidos a la Séptima Sesión Extraordinaria, perdón, a la Séptima Sesión Ordinaria, en su modalidad a distancia, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito de la manera más amable a la Secretaria Técnica de este comité, a la Licenciada Ana Laura López Gutiérrez, sea tan amable, sea el conducto para que se tome el orden del día, perdón, para que se tome la votación, la lista de presentes.

Ya tenía tanto tiempo que no teníamos sesión, que estoy medio desencanchado. Perdón.

Adelante.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias. Buenas tardes.

Maestro José Mondragón Pedrero, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Presente. Muy buenas tardes, Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciada Silvia Melina Gómez Preisser, Subdirectora de Recursos Materiales.

**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, LIC. SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER:** Gracias. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Arquitecto Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Edgar de Jesús León Gutiérrez, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales.

**REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES, MTRO. EDGAR DE JESÚS LEÓN GUTIÉRREZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Juan Álvarez Reyes, Jefe del Departamento de Personal, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, MTRO. JUAN MANUEL OSEGUERA HIGAREDA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Rafael Antonio Martínez Nava, Testigo Social en el Procedimiento de Adjudicación Directa relativo a la contratación del seguro de gastos médicos mayores grupo, para el Instituto Electoral el Estado de México.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Y la de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este comité.



Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum necesario, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 16 horas con 38 minutos, el día 14 de septiembre de 2021.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria del 7 de julio de 2021.
4. Solicitud de adjudicación directa para la ampliación del desarrollo de la aplicación móvil APK, para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo AEC, del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.
5. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del seguro de gastos médicos mayores grupo para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
6. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento de los inmuebles de las Juntas Municipales 34, Ecatepec de Morelos, y 58, Naucalpan de Juárez, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
7. Solicitud de adjudicación directa para la adquisición e instalación de racks modulados para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/34/2021.
8. Asuntos generales.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes del comité, si desean integrar algún asunto general en el orden del día.

No hay intención de integrar algún asunto general.

Por lo cual le solicito a la Secretaría Técnica, sea tan amable de solicitar el consenso y la votación para la aprobación del orden del día propuesto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Unidad de Informática y Estadística.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** A favor, Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.



Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Personal.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, MTRO. JUAN MANUEL OSEGUERA HIGAREDA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Control Patrimonial.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQUITECTO JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

Toda vez que se ha aprobado el orden del día daremos curso a los asuntos contenidos en él.

El punto número tres es la aprobación de la Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Ordinaria, desarrollada el día 7 de julio de 2021.

Los documentos fueron circulados con oportunidad a los integrantes del comité, por lo cual le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de recabar el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muy amable.

Pregunto a los integrantes del comité si tienen alguna observación sobre la Versión Estenográfica en cuestión.

No se detectan observaciones, por lo cual le pido a la Secretaria Técnica que sean tan amable de someter a la consideración de los integrantes el comité la aprobación de la misma.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaria Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

El siguiente punto en el orden del día, es el relativo a la solicitud de adjudicación directa para la ampliación del desarrollo de la aplicación móvil APK, para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo AEC, del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021, a petición de la Unidad de Informática y Estadística, como unidad administrativa interesada.

Tiene para este propósito y para explicarnos cuál es el motivo de esta solicitud, tiene el uso de la voz el Ingeniero José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Informática y Estadística.

Adelante, por favor, Ingeniero.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** Muchas gracias, señor Presidente del Comité.

La solicitud que nosotros hacemos es en el sentido de que precisamente se autorice, el hecho de que la aplicación que se utiliza para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo del PREP sea ampliado en el ámbito en que se contrató inicialmente, debido esto a las observaciones que nos hicieron llegar tanto el Comité Técnico Asesor del PREP, el ente auditor y el INE mismo.

En las aplicaciones la ampliación del contrato, bueno, de los módulos necesarios para que le den mayor seguridad y mayor disponibilidad, de tal manera que los 5,044 CAEs locales y también las 170 oficinas municipales y distritales, puedan llevar a cabo el trabajo de digitalización de las actas en forma correcta.

Sería cuanto.

Yo estoy a sus órdenes para cualquier duda que tengan.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muy bien.

Pregunto a los integrantes del comité, si tienen algún comentario que realizar sobre el punto.



Bien. Si no hay más comentarios, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del comité la aprobación del acuerdo, perdón, para que dé lectura al acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/77/2021: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l, y 149, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la aprobación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/39/2021, referente a la ampliación del desarrollo de la aplicación móvil APK, para la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo AEC, del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021, en favor de la empresa denominada App Where, S.A. de C.V., por un importe total de 229 mil 540 pesos con 80 centavos, I.V.A. incluido.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

Sea tan amable de someterlo a la consideración de los integrantes del comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaria Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Unidad de Informática y Estadística.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** A favor, Secretaria.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

El siguiente punto en el orden del día, es el relacionado con la solicitud de adjudicación directa para la contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores grupo, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Para este punto le cedo el uso de la voz al Maestro Juan Álvarez Reyes, para que sea tan amable de referirnos las condiciones de la solicitud.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES:** Gracias, señor Presidente.

En relación a las propuestas que fueron presentadas por los dos oferentes que decidieron participar en este procedimiento, se propone a los miembros de este comité se pudiera adjudicar a aquel proveedor que ofrezca el mejor precio, considerando que la vigencia de esta póliza está vigente prácticamente por un año, empezando a partir del día 15 de septiembre del presente año.

Sería cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes del comité, si tienen algún comentario que realizar.

No observo comentarios.

Le pregunto al Licenciado en Administración y Promoción de la Obra Urbana, Rafael Antonio Martínez Nava, que funge como testigo social en este procedimiento, si tiene algún comentario que realizar sobre el punto.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA:** Sí, claro. Buenas tardes.

Tengo un par de comentarios.

Es al respecto sobre algunas condiciones que establecen aquí, en el Anexo Técnico que se les dió a las aseguradoras para cotizar.

Y esto es referente, más que nada son unas precisiones que me gustaría fueran tomadas en cuenta para futuros procedimientos, ¿no?

A decir verdad, analizando las propuestas que enviaron las aseguradoras, me he percatado que para que ellos puedan ofrecer una cotización en forma, deben ellos contar con la siniestralidad.

Si bien es cierto fue otorgada la siniestralidad, pero una siniestralidad detallada.

¿Para qué? Para que ellos puedan cuantificar de manera adecuada el tipo de riesgo al que se están sometiendo y poder ofrecer una prima competitiva.

¿Esto en razón de qué? En razón de no favorecer a la que actualmente trae la cuenta.

¿Por qué? Porque ella conoce realmente a fondo todos estos padecimientos.

Esto es algo muy usual que se da en las contrataciones de servicios de seguros, en donde es fundamental presentar una siniestralidad detallada.

¿Para qué? Para que puedan ser más competitivas las empresas, en pro de ofrecer un mejor costo, ¿no?, para las entidades.

Por otra parte, también considero que sería bueno considerar algún tipo de indicador de desempeño de las aseguradoras, ya que estos indicadores pueden mostrar realmente cómo es la atención de las aseguradoras para sus clientes.

Hay un sinfín de indicadores que se tienen en la CONDUSEF, los cuales pueden dar esa certeza que buscan también las entidades, para que se les ofrezca un desempeño adecuado, ¿no?

Eso sería lo que corresponde a mis comentarios sobre este procedimiento y el Anexo Técnico correspondiente.

De allí nada más, no tengo más que agregar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTR. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias, Licenciado.

Valoramos mucho sus comentarios y evidentemente los estaremos tomando en cuenta para futuros procedimientos.



Esto tuvo una historia larga y tortuosa, que no viene a colación en este momento comentar.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA:** Claro.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Pero evidentemente sí son aspectos que consideramos habitualmente.

Se nos vinieron los tiempos encima y, bueno, hubo una serie de circunstancias que nos llevaron a tomar este tipo de decisiones y valoramos mucho su intervención, y le agradecemos mucho.

¿Algún otro comentario?

**TESTIGO SOCIAL, LIC. RAFAEL ANTONIO MARTÍNEZ NAVA:** Sí.

Bueno, disculpen. Nada más también agradecer, ¿no?, la oportunidad.

Digo, porque en este caso sí evidentemente, como testigo social sí conozco sobre la contratación de seguros, debido a que yo en algún momento me dediqué a ser asesor de seguros; es por eso que conozco en razón de la materia, ¿no?

Agradezco mucho su invitación para este evento.

Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Muy bien.

Pregunto a los demás integrantes del Comité, si tienen algún comentario adicional que realizar.

Bien. No observo intención.

Por lo cual le solicito a la a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/78/2021: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/40/2021, referente a la contratación del Seguro de Gastos Médicos Mayores grupo, para el Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la compañía

de seguros denominada MetLife México, S.A., por un importe total de dos millones 156 mil 726 pesos con 76 centavos, I.V.A. incluido.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes del comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Personal.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, MTRO. JUAN ÁLVAREZ REYES:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

El siguiente punto en el orden del día es el identificado con el número seis y en él se aborda la solicitud de adjudicación directa, para el arrendamiento de los inmuebles de las Juntas Municipales 34, de Ecatepec de Morelos, y 58 de Naucalpan de Juárez, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Para este propósito tiene el uso de la voz el Maestro Juan Manuel Oseguera Higareda, Jefe del Departamento de Servicios Generales.

Por favor, Ingeniero.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, MTRO. JUAN MANUEL OSEGUERA HIGAREDA:** Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todos.

Considerando que aún tenemos 68 juntas municipales que se encuentran en proceso de conclusión de actividades, por el proceso electoral que está por fenecer, se presenta a consideración de este comité la ampliación por un mes más de arrendamiento, del 1º al 30 de septiembre del presente año, de los contratos 34/21/AR/JM del inmueble donde se instaló la Junta Municipal 34 de Ecatepec de Morelos, del Municipio de Ecatepec de Morelos, y el contrato 58/21/AR/JM donde se instaló la Junta Municipal 58 de Naucalpan.

En la documentación que se presenta al comité se encuentran las cartas de las arrendadoras, en donde ellas aceptan, y digo ellas porque son del género femenino ambas, aceptan que la ampliación del contrato sea en las mismas condiciones, con el mismo monto que se adjudicó en este mismo comité.

Por lo que se solicita, si así bien lo considera este comité, la ampliación por un mes más de estas dos juntas, que fueron adjudicadas por este comité.

Sería cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Solamente comentar que es en las mismas condiciones que se ha venido pagando la renta en estos inmuebles y son exactamente los mismos inmuebles, para que quede en la Versión Estenográfica.

Bien. Pregunto si hay algún comentario por parte de los integrantes del comité.

Bien. No hay comentarios, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.



Acuerdo número IEEM/CAE/79/2021: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/41/2021, referente al arrendamiento de los inmuebles de las Juntas Municipales 34 de Ecatepec de Morelos, y 58 en Naucalpan de Juárez, de la siguiente forma:

La Partida 1; en favor de Margarita Eréndira Palomares Salamanca, por un importe mensual de 76 mil 275 pesos con 47 centavos, I.V.A. incluido, y un periodo de un mes, contado a partir del 1º de septiembre de 2021.

La Partida 2; en favor de J. Socorro Vázquez Aldrete, a través de su cónyuge supérstite, María Félix Rodríguez García, por un importe mensual de 132 mil 240 pesos, I.V.A. incluido, y un periodo de un mes, contado a partir del 1º de septiembre de 2021.

Haciendo un importe total adjudicado de 208 mil 515 pesos con 47 centavos, I.V.A. incluido.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Sea tan amable de recabar la votación y el consenso, para la aprobación de dicho acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Servicios Generales.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, MTRO. JUAN MANUEL OSEGUERA HIGAREDA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

El siguiente asunto en el orden del día es el referente a la solicitud de adjudicación para la adquisición e instalación de racks modulados, para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Control Patrimonial de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/34/2021.

Para este propósito tiene el uso de la voz Juan José Matías Hernández, Jefe del Departamento de Control Patrimonial, para que nos refiera las condiciones de esta solicitud.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ:** Gracias, Presidente.

Buenas tardes; buenas tardes a todos.

Sí, efectivamente, de las propuestas que presentaron los oferentes, las cuatro, para la compra de los racks, una vez que fueron recibidas y se analizaron, se observa que las cuatro presentan las mismas características que se solicitaron en el procedimiento.

Por lo que esta área administrativa interesada solicita que la adjudicación se haga por el menor precio.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Pregunto a los integrantes del comité: ¿Hay algún comentario que realizar?



Bien. No se observa intención de comentarios.

Por lo cual le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/80/2021: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/42/2021, referente a la adquisición e instalación de racks modulados para el Instituto Electoral del Estado de México, a favor de la empresa denominada Víctor Bañuelos Romero, por un importe total de 307 mil 81 pesos con 53 centavos, I.V.A. incluido.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Sea tan amable de recabar el consenso y la votación de los integrantes del comité para la aprobación del acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Dirección Jurídico Consultiva.



REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Control Patrimonial.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PATRIMONIAL, ARQ. JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGON PEDRERO: Muchas gracias.

No fueron inscritos asuntos generales, que es el punto número ocho previsto en el orden del día.

Por lo cual y en virtud de que no hay manifestaciones de que se pueda incluir en este momento alguno, damos por formalmente concluida esta sesión, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan buena tarde y nos estamos viendo por aquí.

Cuidense mucho.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
MAESTRO  
JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

  
LICENCIADA  
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA

  
INGENIERO  
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL CONTRALOR GENERAL

  
**MAESTRO  
JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ**

EL REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

  
**LICENCIADO  
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ**

EL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y  
ESTADÍSTICA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA  
INTERESADA

  
**INGENIERO  
JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA**

LA SUBDIRECTORA DE RECURSOS  
MATERIALES  
DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

  
**LICENCIADA  
SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER**

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y  
SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

  
**MAESTRO  
EDGAR DE JESÚS LEÓN GUTIÉRREZ**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL  
DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA  
INTERESADA

  
**MAESTRO  
JUAN ÁLVAREZ REYES**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD  
ADMINISTRATIVA INTERESADA

  
**MAESTRO  
JUAN MANUEL OSEGUERA HIGARDA**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
PATRIMONIAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES DE  
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,  
COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

  
**ARQUITECTO  
JUAN JOSÉ MATÍAS HERNÁNDEZ**

Toluca de Lerdo, México, 17 de septiembre de 2021.

**Versión Estenográfica de la Trigésimo Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Buenas tardes.

Bienvenidos a la Trigésimo Quinta Sesión Extraordinaria, en su modalidad a distancia, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito atentamente a la Licenciada Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este comité, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Maestro José Mondragón Pedrero, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, representante de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Presente. Buenas tardes.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Toda vez que se cuenta con el quórum necesario, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las trece horas con seis minutos, del día 17 de septiembre de 2021.

Acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto del orden del día.

**LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de publicidad en páginas web, medios digitales e internet, a petición de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

Sea tan amable se someter a la consideración de los integrantes del comité el orden del día propuesto.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Unidad de Comunicación Social.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

El siguiente punto en el orden del día, como ya se indicó, es el de la solicitud de adjudicación directa para la contratación de publicidad en páginas web, a petición de la Unidad de Comunicación Social.

Para este propósito y para referirnos las condiciones de la solicitud, tiene el uso de la voz el Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, como representante de la Unidad de Comunicación Social.

Adelante, por favor, Licenciado.

**REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Gracias, Presidente.

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este comité.

El día de hoy ponemos a la consideración la propuesta de contratación de banner publicitarios en 24 páginas web.

Catorce páginas serían por un periodo de tres meses, es decir, del 20 de septiembre al 19 de diciembre y 10 páginas por un periodo de dos meses, que sería del 20 de octubre al 19 de diciembre.



La finalidad de esta solicitud es tener una presencia del Instituto a través de medios digitales, por medio de los cuales se difundirán las campañas de comunicación institucional que sean implementadas por este Instituto, como son la realización del Encuentro Nacional de Cultura Cívica, las actividades relacionadas con la Elección Extraordinaria del Municipio de Nextlalpan, entre las que se encuentran las convocatorias que el día de hoy aprobó el Consejo General, que es la de observadores electorales y la convocatoria para participar a través de una candidatura independiente, entre otras campañas.

Es importante mencionar que estas páginas ya han sido contratadas anteriormente y han permitido tener una buena presencia del Instituto, ya que son reconocidas principalmente entre habitantes del Estado de México.

También derivado de la pandemia que actualmente estamos viviendo, se está privilegiando la difusión a través de medios digitales, ya que la mayoría de las personas siguen la información a través de internet, por lo cual podríamos tener un mejor impacto de las campañas que sean implementadas.

No omito mencionar que la búsqueda de información sigue siendo una de las principales actividades que los usuarios de internet en México realizan, considerando que la búsqueda de la información se encuentra entre las principales actividades que realizan los usuarios.

Por mi parte sería cuanto, Presidente, y estoy a sus órdenes.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias, Licenciado.

Pregunto a los integrantes del comité, si tienen algún comentario que realizar al respecto.

Bien. Si no hay más comentarios, simplemente hago la aclaración que en la documentación que se distribuyó a los integrantes del comité había un error en la cotización de la empresa Marcaje Legislativo; no eran coincidentes la parte del monto con número, con el monto con letra.

Ya recibimos la cotización correcta. La cotización correcta es de treinta mil pesos con I.V.A. incluido mensuales, y de esta manera queda subsanada esta deficiencia.

Adelante, por favor, Licenciado.

**REPRESENTANTE DE UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA:** Sí. Gracias, Maestro.

Son treinta mil pesos ya por todo el periodo; son diez mil pesos.

Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias por la aclaración.

Bien. Si no tienen más comentarios, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/81/2021: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l, y 149, inciso c), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/43/2021, referente a la contratación de publicidad en páginas web, medios digitales e internet de la siguiente forma:

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "El Sol de Toluca", [www.soldetoluca.com.mx](http://www.soldetoluca.com.mx); por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 75 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Agenda Mexiquense", [www.agendamexiquense.com.mx](http://www.agendamexiquense.com.mx), por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 52 mil 200 pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "CIO Noticias", [www.cionoticias.tv](http://www.cionoticias.tv), por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 52 mil 200 pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Cadena Política", <http://cadenapolitica.com/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 45 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en el portal de noticias "Digital Mex", <http://digitalmex.mx/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 36 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "8 Columnas", <http://8columnas.com.mx/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Métrica Digital", <http://metricadigital.com/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "The Observer", <http://theobserver.com.mx/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021, y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Marcaje Legislativo", <https://marcajelegislativo.com/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Así Sucede", [www.asisucede.com.mx](http://www.asisucede.com.mx), por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 24 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Ordenador Político", <http://ordenadorpolitico.com/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 24 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Plana Mayor", <http://planamayor.com.mx/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 24 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Oscar Glenn", <http://oscargleen.com>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 24 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Heraldo Estado de México", <http://hgrupoeditorial.com/>, por un periodo de tres meses, contados a partir del 20 de septiembre de 2021 y un importe total de 24 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Comunicadores MX", <http://comunicadores.mx>, por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 34 mil 800 pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "AD Noticias", <http://adnoticias.mx/>, por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Tres PM", <http://www.trespm.com.mx>, por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 30 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Notiguia", <http://notiguia.tv/>, por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 26 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Cuadrantín Estado de México", <http://edomex.quadrantin.com.mx/>, por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 22 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Puntual", [www.diario-puntual.com.mx](http://www.diario-puntual.com.mx), por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 22 mil pesos, I.V.A. incluido.



La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "El Informante", <http://elinformante.mx/>, por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 22 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Congresistas", [www.congresistas.com.mx](http://www.congresistas.com.mx), por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 20 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "Antena 125", <http://www.antena125.com>, por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

La contratación de un banner publicitario en la página principal de la página web "El Valle", [www.elvalle.com.mx](http://www.elvalle.com.mx), por un periodo de dos meses, contados a partir del 20 de octubre de 2021 y un importe total de 16 mil pesos, I.V.A. incluido.

Haciendo un importe total adjudicado de 739 mil 200 pesos, I.V.A. incluido.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muy amable.

Pregunto a los integrantes del comité, si tienen algún comentario sobre el proyecto de acuerdo.

Bien, no hay comentarios.

Por lo cual le pido a la Secretaría Técnica sea tan amable de someterlo a la consideración de los integrantes del comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso de representante de la Contraloría General.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** El micrófono, por favor.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

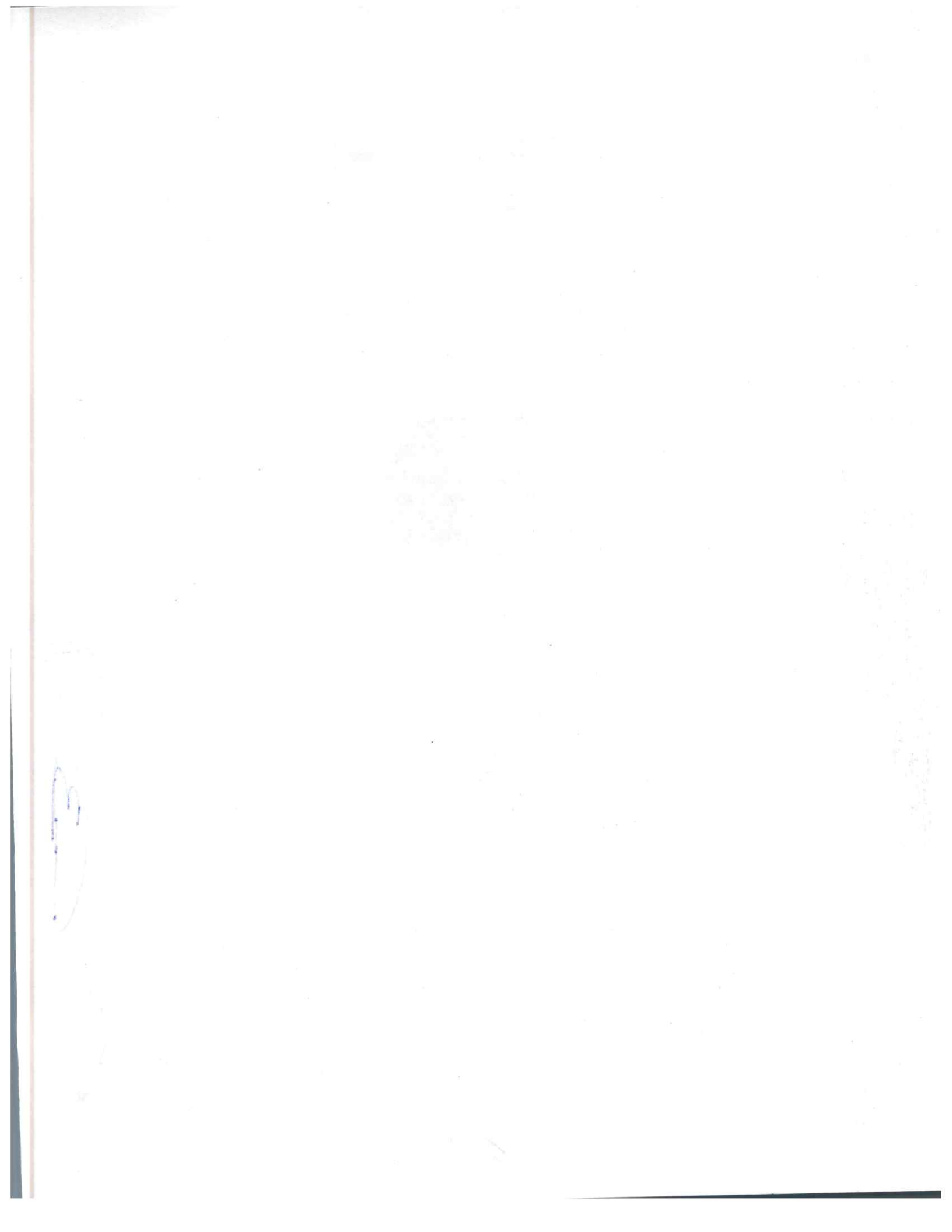
Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.





REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Unidad de Comunicación Social.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muchas gracias.

Con esto se ha desahogado el punto contenido en el orden del día, por lo cual damos por formalmente concluida la misma, siendo las 13 horas con 19 minutos, del día 17 de septiembre de 2021, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que pasen buenas tardes.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

  
MAESTRO  
JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO

LA SECRETARIA TÉCNICA

  
LICENCIADA  
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA

  
INGENIERO  
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS



EL REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL

  
LICENCIADO  
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

LA DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA

  
MAESTRA  
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD  
ADMINISTRATIVA INTERESADA

  
LICENCIADO  
FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA

Toluca de Lerdo, México, 29 de septiembre de 2021.

**Versión Estenográfica de la Trigésimo Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Buenas tardes.

Bienvenidos a la Trigésimo Sexta Sesión Extraordinaria, en su modalidad a distancia, del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Con el fin de verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito atentamente a la Secretaria Técnica de este comité, a la Licenciada Ana Laura López Gutiérrez, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, gracias. Buenas tardes.

Maestro José Mondragón Pedrero, Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** Hola. Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Buenas tardes. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciada Silvia Melina Gómez Preisser, Subdirectora de Recursos Materiales.

**REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, LIC. SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciada Luz María Yuriria Mejía Lara, Jefa del Departamento de Almacén, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA:** Presente. Buena tarde.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Maestro Héctor Jaimes Esquivel, Subdirector de Recursos Financieros.

**REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, MTRO. HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES:** Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Contador Jorge Cuadros Quiroz, Jefe del Departamento de Contabilidad, como unidad administrativa interesada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, C.P. JORGE CUADROS QUIROZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Licenciado Jorge Ramos Monroy, Testigo Social en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2021.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. JORGE RAMOS MONROY:** Buenas tardes a todos y a todas. Presente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Solamente para efectos de la Versión Estenográfica, es el Contador Héctor Esquivel Jaimes, ¿sí?

Bien. Toda vez que se cuenta con... ¿Ya declaró el quórum legal, Secretaria?

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Ah, perdón, me distraje.

Bien. Una vez que se ha declarado el quórum legal, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 16 horas con 7 minutos, del día 29 de septiembre de 2021.

Acto seguido, le solicito a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de orden del día.





**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria, del 14 de septiembre de 2021.
4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2021, relativo a la adquisición de bienes consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
5. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2021, relativo a la contratación del servicio de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Contabilidad de la Subdirección de Recursos Financieros, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

Sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del comité el orden del día, por favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.**

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.**

Solicito el sentido del voto de la representante del Departamento de Almacén.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA: A favor.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.**

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Contabilidad.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, C.P. JORGE CUADROS QUIROZ: A favor.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Muy amable.**

Toda vez que se ha aprobado por unanimidad el orden del día, continuamos con el punto número tres, contenido en él, que es el referente a la aprobación de la Versión Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria, realizada el 14 de septiembre de 2021.

Para este efecto, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes del comité la dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que fueron distribuidos con la oportunidad debida.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.**

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: De acuerdo.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.**

Solicito el sentido del voto del Presidente.



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Se aprueba por unanimidad.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

Pregunto si tienen algún comentario sobre la Versión Estenográfica que está siendo sometida a su consideración.

No hay comentarios.

Por lo cual le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes la aprobación de la misma.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.



**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: A favor.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.**

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.**

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.**

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Gracias.**

El siguiente punto en el orden del día, es el relativo al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2021, relativo a la adquisición de bienes consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Para este punto contamos con la participación del Licenciado en Derecho Jorge Ramos Monroy, como Testigo Social para el procedimiento, y a fin de que nos relate las condiciones de esta solicitud y dando cuenta de que hubo comentarios previos, que enriquecen el contenido de las Bases por parte del representante de la Secretaría Ejecutiva y de la misma representante de la unidad administrativa interesada, se le cede el uso de la voz a la Licenciada Luz María Yuriria Mejía Lara, Jefa del Departamento de Almacén.

Adelante, por favor, Licenciada.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA: Muchas gracias.**

Buenas tardes a todos.

En lo que se refiere al Anexo Uno, someto a consideración de este comité la adquisición de los 130 artículos de uso común, relacionados en dicho anexo y que está integrado tomando en consideración los siguientes aspectos:

Lo proyectado por las diferentes áreas del Instituto en el Presupuesto de Egresos, las existencias de cada uno de los artículos, la actualización de los precios de referencia, así como la asesoría y validación técnica del Titular de la Unidad de Informática y Estadística, en lo que corresponde a los consumibles informáticos.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muy amable.

Pregunto a los integrantes del comité, si tienen algún comentario que realizar.

Sí, el señor Contralor, por favor.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ:** Buenas tardes nuevamente. Una disculpa.

Sí, tenemos algunos comentarios, pero le pediría de favor a Mario Sandoval, que nos auxiliara en este punto. Son precisiones más que nada, al documento.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Adelante, por favor, Licenciado Mario Sandoval.

**REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO:** Cómo están. Muy buenas tardes a todas y a todos.

Solamente son precisiones de carácter de redacción en las Bases.

En el Apartado 5.2.2, inciso f), permítanme un segundo, lo estoy identificando.

Perdón, Apartado 5.2.2, inciso j), sugeriría que después de las palabras "cédula profesional del contador público", se agregara y al finalizar el párrafo se precisara que cuando no existiera relación entre el monto del capital contable de la empresa, en la Declaración Anual, contra el monto precisado por el contador público en los Estados Financieros que se presenten, se aclare esa situación.

Por otro lado, en la investigación que hicimos o en el análisis que hicimos de los contenidos listados en el Anexo número Uno, encontramos algunos artículos, me refiero específicamente a los que tienen el número 121 o las Partidas 121, 122, 123 y 124, referente a tóner de equipo HP. Éstas no las localizamos en el listado presupuestado ni en la parte de adquisiciones.

Entonces, solamente nos gustaría saber si la adquisición de estos tres tipos de tóner, se refieren a alguna compra o alguna adquisición nueva de equipo.

Serían las dos cosas, Señor.

Gracias.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Sí, perdón.

Para la propuesta de redacción yo le pediría a la Secretaría Técnica del Comité que se ponga en contacto directamente con el Licenciado Mario Sandoval, para que encuentren la redacción más acorde a lo que nos está requiriendo.



Y en el caso de las partidas mencionadas, le pediría yo a la Licenciada Yuriria Mejía, nos haga el comentario al respecto.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA:** Sí, gracias.

En lo que se refiere a esos cartuchos, efectivamente corresponde a impresoras de nueva adquisición, que nosotros no teníamos consideradas y que no fueron adquiridas en el presente año; de hecho, no sabíamos quiénes las tenían adjudicadas.

No obstante, existe un oficio dirigido al Secretario, al Maestro Francisco Javier López Corral, la solicitud de autorización para la adquisición de dichos cartuchos, ya que las impresoras las tienen asignadas la Secretaría Ejecutiva.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Bien. Muchas gracias.

Pregunto si tienen algún otro comentario.

Bien. Si no hay más comentarios, le solicito al Licenciado en Derecho Jorge Ramos Monroy, Testigo Social para este procedimiento, le pregunto si tiene algún comentario que hacer.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. JORGE RAMOS MONROY:** Sí, mi estimado Maestro.

Nuevamente buenas tardes a todas y a todos.

Sí, mire, hice una revisión tanto a la Convocatoria como a las Bases de la misma en la cual, de acuerdo al artículo 11 de los Lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en los procedimientos de adquisición y contratación de los servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Me voy a permitir realizar una serie de comentarios en su momento, a efecto de que realmente este proceso cumpla con la eficiencia, eficacia, imparcialidad y transparencia necesaria.

En primer lugar, por allí en lo que es la Convocatoria, en el último párrafo, establece que "convoca a empresas con especialidad técnica".

En este caso yo considero, someto a su consideración, como comentario, que se debería establecer que se invita a las personas físicas y morales, que tengan la capacidad técnica, legal y financiera. Esto conforme al artículo segundo, fracción XVIII, de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de México.

Igual, en su momento lo establece el artículo o la fracción X del artículo segundo. Este es un primer comentario, que, en su momento, en lugar de decir "empresas", se señale "personas físicas y morales".

Por otro lado, en la parte baja, donde habla de "los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la adquisición de los bienes consumibles objeto de la licitación son propios".



Normalmente, como decía el Contralor en su momento, el origen de los recursos se deriva de acuerdo al procedimiento presupuestal y que la planeación, programación, presupuestación, ejercicio del gasto, que están previamente presupuestados y se encuentran autorizados dentro de su presupuesto.

La sugerencia sería o el comentario, manifestar que se encuentra contemplado dentro del presupuesto para el presente ejercicio fiscal en su momento y que están autorizados previamente por el área correspondiente, que es en este caso en el presupuesto.

Por otro lado, esto en relación a lo que es la Convocatoria, que son mis comentarios.

En relación a las Bases del Procedimiento, hablan de los artículos quinto, noveno y doce de los Lineamientos.

La sugerencia o el comentario es que también se podría agregar el párrafo segundo del artículo sesenta y nueve de los Lineamientos que regulan las adquisiciones.

Es decir, allí es más claro. Ese párrafo establece que "el Instituto podrá en su momento", ¿sí?, "solicitar la intervención de un testigo social", y le da de cierta forma cierta relevancia, en su momento, al procedimiento.

Quería hacer un comentario muy general, antes de pasar al siguiente criterio.

Basado en la experiencia y demás, sabemos de antemano que los principales motivos por los cuales se llega a tener responsabilidades de carácter administrativo e inconformidades por parte de los licitantes, es la falta de fundamentación y motivación en lo que se refiere a las Bases de la Convocatoria, que podrían ser impugnables.

En su momento, –este es un comentario muy general, como digo– en las Bases de la Convocatoria hacen señalamientos respecto a las normas vigentes, que regulan las adquisiciones en el Instituto, más no así el artículo o fracción que las regula. Esa es la fundamentación, el artículo o fracción de la norma que lo regula.

En su momento, quizá, se dice que se evoca, más no se fundamenta.

En esa parte sí es muy importante que se debe contemplar, para evitar ese tipo de impugnaciones por parte de los licitantes.

Como parte de esto hay los numerales, el 5.2.2, que habla acerca de que deberán presentar el documento mediante el cual acreditan que están al corriente de sus obligaciones fiscales.

Ese apartado corresponde más que nada al artículo 32 del Código Fiscal de la Federación.

Si bien es cierto en su momento hay, por ser el Instituto un órgano autónomo, con personalidad y patrimonio propio, está regulado por sus normas internas; sin embargo, esta es una norma general.

Si leemos a fondo lo que es el artículo 32 del Código Fiscal, establece que es obligación de todos aquellos entes públicos, ya sea a nivel centralizado, paraestatales, productivas y órganos autónomos, la obligación de requerir que presenten en su momento, el documento que acrediten que estén al corriente de sus obligaciones fiscales.

En particular la Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio fiscal, que fue publicada en el mes de febrero, si no mal recuerdo, establece allí en su momento las formalidades.

La sugerencia es presentar conforme al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de la Resolución de Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio fiscal, presente eso.

Aunado a esto, establece también que deberán solicitar a los proveedores o licitantes; perdón, no proveedores, licitantes que deben presentar el documento mediante el cual acrediten que están al corriente de sus obligaciones obrero-patronales.

En esta parte también ya la Ley obliga a que lo hagan, así como también aquellas retenciones y enteros que hacen al INFONAVIT.

Todo esto se relaciona con el artículo 32-D, ¿sí?

Es una sugerencia, es un criterio en su momento, ¿verdad?, que normalmente en la gran mayoría de las entes públicas, normalmente es evocado, para que se cumpla con este requisito.

Por otro lado, también los artículos, aquí esta parte sería un poco más complicada, porque se requiere un poquito de mayor especialidad.

¿A qué me refiero?

Todos los artículos en su momento deben cumplir con ciertas normas, ya sea la mexicana, normas mexicanas o normas oficiales mexicanas.

En los Lineamientos se establece que efectivamente deben contar con las normas que apliquen, en su caso, específicas.

Para este caso no se hacen señalamientos respecto a las normas que en su momento deben cumplir los artículos, que en su momento se están necesitando.

Por otro lado, también en su momento habla del procedimiento, el contrato, ¿será abierto o será cerrado? Allí hablan de la negociación que se puede hacer, que lo establecen los Lineamientos, pero no hablamos de un contrato cerrado o de un contrato abierto.

Abierto de que en su momento va ser el cien por ciento de las cantidades que están en las Bases de la Convocatoria; es decir, si en su momento va ser abierto, quiere decir...



**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Perdón, señor, en el momento... nosotros, digamos, como disposición general solamente establecemos, cuando hay disposición expresa de que es abierto el contrato, nos referimos a él como abierto; porque si no, es un contrato cerrado.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. JORGE RAMOS MONROY:** Ah, Okey.

Sí, esta es la aclaración.

También en su momento establecían allí; más bien fue el criterio de evaluación.

En el criterio de evaluación hablan nada más, en su momento, de que es un criterio del precio más bajo y que cumpla con todos los requisitos técnicos y económicos.

Aquí, sí, digo, son simples comentarios y sería conveniente establecer el criterio que se va utilizar para la calificación.

En su momento, normalmente manejan el sistema binario, que es el precio más bajo, al que cumpla con todos los requisitos, aunque en las Bases de la Convocatoria establece y dice: "Queda en esperar de verificar que en su momento aquellos precios que son los más convenientes, en condiciones de eficiencia, eficacia, imparcialidad y demás circunstancias pertinentes".

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Perdón que lo interrumpa, en los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral no se establece la posibilidad de otro modo de evaluación más que el binario, por eso no se hace una especificación de otra manera, ¿no?

O sea, solamente tenemos esa opción, de acuerdo a nuestros Lineamientos.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. JORGE RAMOS MONROY:** Sí, perdón Maestro, efectivamente, ésa era.

Lógicamente se han basado en algunas; bueno, la experiencia que se ha vivido esa es una parte que en su momento tiene, que me llamo la atención, pero –como bien lo dice usted– los Lineamientos establecen esa parte y en su momento así es, Señor.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** También me gustaría comentar, respecto al cumplimiento de obligaciones, que este tipo de cuestiones relacionadas con cumplimiento de obligaciones obrero-patronales y de INFONAVIT normalmente se hace y, bueno, así lo entendemos nosotros, con empresas que prestan servicios o bien que se dedican a obra pública.

En el caso de venta de insumos, no hay una relación más allá de la entrega de los bienes. Entonces no tendríamos por qué pedirles una constancia de cumplimiento de relación obrero-patronal, toda vez que, como si fuera una empresa de vigilancia o una empresa de limpieza o una empresa que nos prestara servicios de manera continua.

En este caso la relación termina en el momento en que nos entregan los bienes. Por lo cual nosotros no consideramos esa situación.



Sin embargo, en el punto 5.2 de las Bases sí se establece la obligación de la impresión de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria.

No son omisiones; evidentemente, son de acuerdo a las condiciones de los Lineamientos Internos del Instituto y con respecto al tipo de bien que se está adquiriendo.

Es por ello que no se tienen consideradas estas condiciones en las Bases.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. JORGE RAMOS MONROY:** Okey.

Estrictamente, como lo señalo, son comentarios en su momento, se someten a consideración de este órgano colegiado en su momento.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

**TESTIGO SOCIAL, LIC. JORGE RAMOS MONROY:** En una parte, allí también se habla del artículo 72 de los Lineamientos, se establece acerca del Estudio de Mercado.

El comentario es que normalmente en su momento se debe acreditar que efectivamente se realizó el estudio de mercado.

No obstante, en su momento, en el informe que rinda el área requirente manifiesta los precios que su momento resultaron del estudio de mercado correspondiente.

Normalmente en base a este artículo, es recomendable contar con la evidencia documental de haberse realizado el estudio de mercado, para que tengan soporte en su momento los precios que se están cuestionando en la propuesta que está haciendo el área requirente.

Más que nada estos serían mis comentarios, señor Presidente, en relación a mi intervención.

No sé si exista alguna otra cosa que pueda aportar.

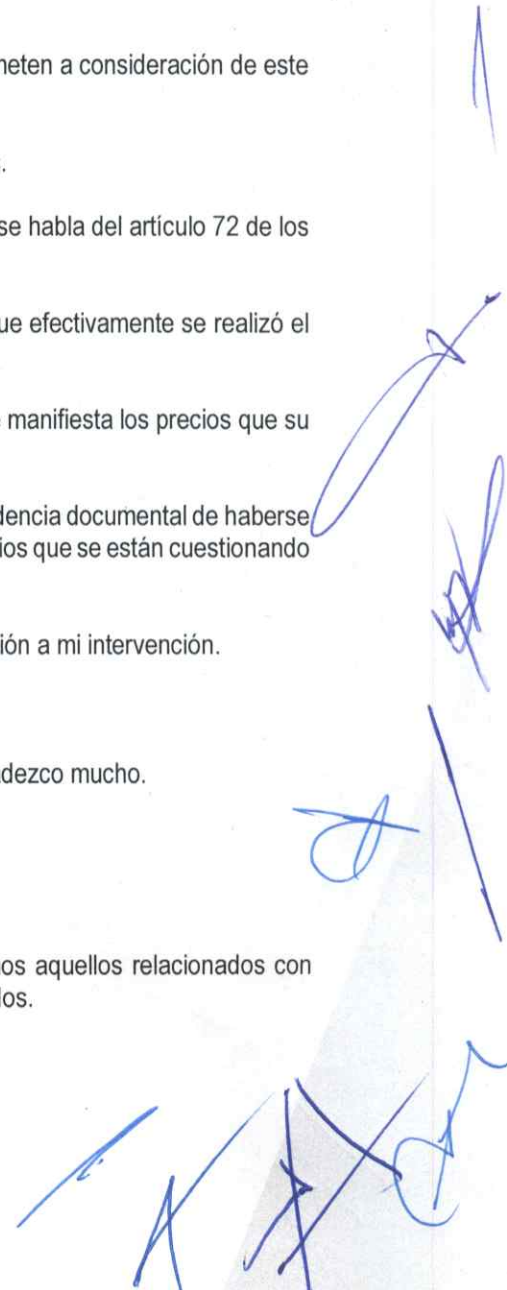
**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Le agradezco mucho.

En la medida atenderemos lo que sea atendible de sus comentarios.

En algunos casos ya le he explicado el por qué no se incorporarán.

Por supuesto, le agradecemos mucho su participación e incorporaremos aquellos relacionados con fundamentación y con otro tipo de elementos, que fueron previamente establecidos.

Le agradezco mucho su participación.



Con respecto al estudio de mercado, le pediría yo a la Licenciada Yuriria Mejía, que en su momento le haga llegar al Testigo Social los cuadros comparativos de los cuales se obtuvieron estos precios de mercado y cuáles fueron los criterios para obtenerlos.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA:** Claro que sí, a sus órdenes.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

Bien. Pregunto si tienen algún otro comentario.

Si no hay más comentarios, le pido a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, Gracias. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/82/2021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/11/2021, relativo a la adquisición de bienes consumibles para el Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

Sea tan amable de someterlo a la consideración de los integrantes del comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor, con las consideraciones vertidas previamente.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante del Departamento de Almacén.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Es aprobado por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTR. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias.

El siguiente punto en el orden del día, es el relativo al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2021, relativo a la contratación del servicio de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Contabilidad de la Subdirección de Recursos Financieros, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Para este punto tiene el uso de la voz el Contador Público Jorge Cuadros Quiroz, Jefe del Departamento de Contabilidad.

Adelante, por favor, Contador.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, C.P. JORGE CUADROS QUIROZ:** Gracias, señor Presidente. Con su permiso.

Le comento que con fundamento en el artículo 58 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos de este Instituto, y atendiendo la actividad 060101 de nuestro Programa Anual de Actividades y a la Partida 3311, es que le solicitamos la contratación de una Auditoría a los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2021.

De igual manera, solicito a usted sean aprobadas las Bases del Procedimiento Adquisitivo, y que éste se lleve a cabo para obtener el dictamen que se indica en el Anexo previamente enviado a ustedes y sean sometidas a la Comisión de Actividades Administrativas y Financieras, que puedan ser enviadas a nuestros revisores e incluidas al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Es cuanto, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muchas gracias, Contador.

Pregunto a los integrantes del comité, si tienen algún comentario que realizar sobre las Bases de este procedimiento.

Bien. No hay comentarios.

Por lo cual le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/83/2021: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/09/2021, relativo a la contratación del servicio de Auditoría Externa a los Estados Financieros del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Contabilidad de la Subdirección de Recursos Financieros, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Gracias.

Sea tan amable de someterlo a la consideración de los integrantes del comité.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del Contralor General.

**CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:** De acuerdo.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** A favor.



**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante de la Secretaría Ejecutiva.

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto de la representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

**REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Solicito el sentido del voto del representante del Departamento de Contabilidad.

**REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, C.P. JORGE CUADROS QUIROZ:** A favor.

**SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ:** Gracias.

Se aprueba por unanimidad, señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ, MTR. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO:** Muy amable.

Con esto se han desahogado todos los puntos previstos en el orden del día.

Por lo cual, siendo las 16 horas con 36 minutos, del día 29 de septiembre de 2021, damos por formalmente concluida esta sesión, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan buenas tardes, y aquí nos estamos viendo.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"  
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ



**MAESTRO  
JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO**

LA SECRETARÍA TÉCNICA

  
LICENCIADA  
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA

  
INGENIERO  
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

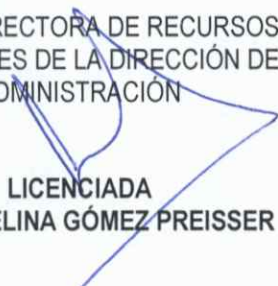
EL CONTRALOR GENERAL

  
MAESTRO  
JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ

LA DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA

  
MAESTRA  
MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ

LA SUBDIRECTORA DE RECURSOS  
MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

  
LICENCIADA  
SILVIA MELINA GÓMEZ PREISSER

EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

  
MAESTRO  
HÉCTOR ESQUIVEL JAIMES

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD  
ADMINISTRATIVA INTERESADA

  
LIC. LUZ MARÍA YURIRIA MEJÍA LARA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN DE  
RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD  
ADMINISTRATIVA INTERESADA

  
C.P. JORGE CUADROS QUIROZ